



Lucha contra el lavado de dinero y recuperación de activos: los dos lados de la medalla

NOTA INFORMATIVA

El lavado de dinero es una estratagema empleada para que los delincuentes puedan utilizar para fines personales dinero obtenido ilegalmente, sin que éste pueda ser rastreado hasta la fuente ilícita, en general, transfiriéndolo de un país a otro a instituciones financieras legítimas. El lavado de dinero potencia la corrupción y la delincuencia organizada. Los funcionarios públicos corruptos necesitan poder blanquear sobornos, coimas, fondos públicos e incluso, en ciertas ocasiones, préstamos para el desarrollo procedentes de instituciones financieras internacionales. Los grupos de la delincuencia organizada necesitan poder lavar los productos del narcotráfico y del contrabando de mercancías. Los grupos terroristas utilizan mecanismos de lavado de dinero para obtener dinero en efectivo a fin de comprar armas. Las consecuencias sociales de permitir el acceso de estos tres grupos a la capacidad de lavar dinero pueden ser desastrosas.

El concepto central de las Iniciativas contra el Lavado de Dinero (ICLD) es reducir la motivación para cometer delitos económicos, dificultando el acceso a las sumas recaudadas. Las ICLD son importantes para poner freno al aprovisionamiento de fondos a terroristas internacionales y sus organizaciones. Impidiendo el flujo internacional de tales fondos, se reducen los medios a disposición de los terroristas e identificando las fuentes, se disuade a los que los proveen de fondos.

La principal iniciativa mundial para reducir el lavado de dinero emprendida hasta la fecha es el Grupo de Acción Financiera (GAFI), creado en 1991. El GAFI trabaja en estrecha colaboración con la OCDE y sus miembros, y su secretaría está situada en las oficinas de dicha Organización en París. Recomienda a los gobiernos 40 medidas, que actualmente se están actualizando, y que han sido aceptadas por la mayoría de los países de la OCDE: Comprenden las siguientes:

- tipificar al lavado de dinero como delito;
- exigir de las instituciones financieras que conozcan a sus clientes, lleven registros y actúen con la mayor diligencia en el caso de transacciones sospechosas, y
- exigir a los gobiernos que vigilen el transporte transfronterizo de dinero en efectivo e informen de los flujos de caja agregados al FMI y al Banco de Pagos Internacionales; se aseguren de que las instituciones financieras tengan una capacidad adecuada, y colaboren a nivel internacional en lo relativo a la información, la investigación y el enjuiciamiento.

El GAFI tiene asimismo un procedimiento de examen *inter pares* para evaluar el grado y la calidad de la conformidad de un país con sus recomendaciones. En la actualidad, la OMPCC trata de obtener el estatus de observador en el GAFI en el marco de nuestros esfuerzos para asegurar la participación de los parlamentarios en la lucha contra el lavado de dinero.

Cada región del mundo se enfrenta a un conjunto único de desafíos en lo que a la lucha contra el lavado del dinero y el financiamiento del terrorismo se refiere. Los participantes en un seminario sobre la LLD de la OMPCC celebrado anteriormente en África Oriental determinaron que uno de los problemas más preocupantes era el lavado de fondos dentro de los países, mientras que en América Latina la atención se centró más en el lavado de dinero con relación al tráfico de drogas y de armas. A pesar de estas diferencias, no cabe ninguna duda de que existen puntos comunes que pueden utilizarse para el diálogo futuro, entre otros, la armonización de la legislación, la repatriación de fondos y la cooperación técnica entre naciones.

Función de los parlamentarios: Los parlamentarios pueden desempeñar un papel importante, influyendo en la legislación, supervisando rigurosamente las actividades gubernativas y apoyando a los auditores parlamentarios y, lo que quizá sea más eficaz, aportando su iniciativa personal. Pueden hacer participar al público y ayudar a crear la voluntad política para actuar. Sin embargo, para lograrlo deben comprender cómo funciona el lavado de dinero y los mecanismos para contrarrestarlo.

Cuestiones para debatir en el taller:

- Presentación general de las tendencias del lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo y de las iniciativas internacionales para combatirlos.
- Representantes del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el GAFI y el Grupo Egmont hablarán de los esfuerzos de sus organizaciones en la LLD y su trabajo con parlamentarios.
- El panel parlamentario discutirá las opciones para que avancemos con el programa.